



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL BAMBAMARCA



### Anexo 2

Área Usuaría		OEFRE			
Actividad del POI:		Desarrollo docente.			
1	Denominación de la contratación	II Taller de Capacitación a docentes de instituciones educativas del nivel Inicial de la provincia de Hualgayoc 2025.			
2	Finalidad pública:	Con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes de nuestra provincia y, en consecuencia, alcanzar mejores aprendizajes de los estudiantes, se desarrollará el II Taller de Capacitación para todos los docentes del nivel Inicial en el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica; enfatizando el conocimiento y puesta en práctica de los enfoques, las competencias y sus niveles de progresión			
3	Antecedente	Un proyecto de capacitación docente busca mejorar la calidad de la enseñanza a través de la actualización y desarrollo profesional de los profesores. Los antecedentes de este tipo de proyectos suelen incluir la identificación de necesidades de capacitación, la revisión de modelos pedagógicos vigentes, y el análisis de las demandas del contexto educativo			
4	Objetivos de la contratación	<p><b>Objetivo General:</b> Fortalecer las competencias y capacidades de los docentes para la implementación del CNEB.</p> <p>4.2. Objetivos Específicos:</p> <p>4.2.1. Establecer relaciones entre el enfoque del CNEB, los enfoques de las áreas curriculares, estándares de aprendizaje, competencias y desempeños, mediante el análisis de estas definiciones clave.</p> <p>4.2.2. Elaborar criterios de evaluación y organizarlos en diversos instrumentos los cuales favorezcan la autonomía de los estudiantes y el recojo de la información de los aprendizajes con fines formativos y sumativos.</p> <p>4.2.3. Insertar estrategias que permitan el desarrollo de competencias.</p>			
5	Condiciones y características del bien	Características técnicas	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien
			06	Paquete por millar	Papel bond color blanco tamaño A4 peso 80 gramos.
			100	unidad	Paleógrafo color blanco de 55 gramos sin líneas.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
BAMBAMARCA



			12	unidad	Plumones para pizarra acrílica punta gruesa sin líneas.
			48	unidad	Plumones para papel de 3.6 mm 12 rojos 12 azules 12 negros 12 verdes
			4	unidad	Cinta masking tape tamaño grande (2X55 yds).
		Condiciones de operación	De ser el caso, se deberán señalar o precisar cuáles son las condiciones normales o estándar bajo las cuales tiene que operar o funcionar el bien.		
		Embalaje y rotulado	La naturaleza de los bienes, las condiciones climáticas, embalaje requerido. De ser el caso, debe indicarse claramente el tipo de embalaje o detalle técnico del mismo, en los cuales será empaquetado o envuelto el bien de manera temporal, pensando en su manipulación, transporte y almacenaje		
		Reglamentos Técnicos, Normas Metrológicas y/o sanitarias	No aplica		
		Acondicionamiento, montaje e instalación	No aplica		
		Seguros	No aplica		
		Garantía	No aplica		
		Disponibilidad de servicios y repuestos	No aplica		
		Capacitación y/o entrenamiento	No aplica		
		Otros	El área usuaria determinará otras condiciones		
6	Requisitos del proveedor	Experiencia	Haber contratado con las entidades del estado.		



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
BAMBAMARCA



7	Lugar y Plazo de entrega del bien	RUC activo y habido	APLICA
		Actividad relacionada a al objeto de la contratación	APLICA
		Contar con RNP vigente de corresponder	APLICA/NO APLICA
		Cuenta CCI asociado al RUC	APLICA
		No estar impedido para contratar con el estado	APLICA
		a) Lugar	<i>La En la oficina de abastecimientos. De la UGEL Hualgayoc</i>
b) Plazo	<i>Los bienes serán entregados el día 30 de junio del año 2025.</i>		
8	Forma de entrega	<i>Según se trate del tipo de bien, se podrá requerir, entrega en forma única o periódicos de los bienes objeto de la contratación, la presentación de entregables. En la oficina de AGP. De la UGEL Hualgayoc</i>	
9	Conformidad del bien:	<i>El especialista del nivel inicial responsable del proyecto, brindará la conformidad.</i>	
10	Recepción del bien:	<i>El responsable de almacén hará la recepción de los bienes.</i>	
11	Formas de pago	<i>Se efectuará Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez entregado los bienes, previa presentación del informe de conformidad del área usuaria, en cumplimiento al título III del numeral del art. 67.º del LGCP.</i>	
12	Adelantos	<i>No aplica</i>	
13	Penalidades Aplicables	a) Por Mora	<i>Si el proveedor incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplicará una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente o, de ser el caso, del monto del ítem que debió ejecutarse, en concordancia con el artículo 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</i>
		b) Otras penalidades	<i>No aplica</i>



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL BAMBAMARCA



14	Confidencialidad	
15	Responsabilidad por vicios ocultos	Según el artículo 69 de la RLGCP
16	Anexos	

Bambamarca, 23 de junio del 2025



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
BAMBAMARCA

*Victor Eli Tirado Irigoien*  
Prof. Victor Eli Tirado Irigoien  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL